

CONVOCATORIA OFICIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS Y TALLERES
EXPORECREACIÓN 2024
Recreación y Vida
“Construyendo territorios de bienestar”
Septiembre 18 AL 20 del 2024

Pereira, 14 de mayo de 2024

El programa Ciencias del Deporte y la Recreación y la Facultad Ciencias de la Salud se enorgullecen de abrir la convocatoria para presentarse como conferencista en EXPORECREACION 2024, a realizarse del 18 al 20 de septiembre de 2024 en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Recreación y Vida: Construyendo territorios de bienestar

La recreación como expresión humana de movimiento, vida y bienestar, se proyecta desde el programa Ciencias del Deporte y la Recreación de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) como el propósito direccionador de EXPORECREACIÓN 2024, el aprender a vivir la Vida y a construir desde lo personal y colectivo, hacen de éste evento académico un escenario que no solo desarrolla el conocimiento en recreación como campo en construcción, sino que incluye al ocio como el fin último que da sentido a las experiencias en recreación por parte de los sujetos, desde la libertad, la autonomía y su realidad.

Construir "Territorios de Bienestar" es comprender nuestra realidad desde una re-creación que trasciende a las diversas expresiones humanas, buscando crear espacios simbólicos, físicos, sociales, culturales, ambientales y actitudinales, que en lo personal, familiar, local y regional, propendan asumir la recreación y el ocio como un derecho, como una práctica social cotidiana propia de la condición humana y donde los diálogos desde la diversidad y multiculturalidad promuevan activamente el valor de la vida, del ambiente, de la cultura, de la diferencia, del otro; aspectos que se deben fortalecer actualmente en nuestro país.

Estos territorios se conciben como entornos y ambientes re-creados desde las diferentes expresiones de la recreación y el ocio, que puestas en contexto satisfagan las necesidades humanas, que afronten las problemáticas sociales y de gobernanza, ofreciendo oportunidades para que los sujetos participen en los cambios en las políticas públicas, desde sus espacios vitales, así como su desarrollo personal, la cohesión social y el sentido de pertenencia local y cultural, a través de la creación de espacios de interacción comunes donde los sujetos pueden explorar sus intereses, desarrollar habilidades y relaciones con los demás, compartiendo soluciones a sus necesidades y siendo actores en los cambios políticos de Colombia.

EXPORECREACIÓN 2024 “**Recreación y Vida: Construyendo territorios de bienestar**” busca poner en discusión estos asuntos y acercarnos desde las miradas de “la recreación y el ocio”, a proponer alternativas y acciones que surjan desde las experiencias investigativas y las vivencias exitosas desarrolladas por los actores que lideran la Recreación y el Ocio en Colombia; a analizar las políticas públicas y la gestión social y de gobernanza desde la realidad de los territorios y su articulación con los demás procesos de desarrollo social y humano. De igual forma, discutir desde la formación de los profesionales, tecnólogos y técnicos la necesidad de renovar los currículos ajustados a las realidades sociales, al desarrollo sostenible, a las nuevas tendencias tecnológicas, a los nuevos ámbitos de conocimiento e interdisciplinariedad y poder contar con miradas externas de ámbito Latinoamericano que faciliten otras miradas de estos asuntos y los logros obtenidos. Es nuestro reto, proponer un evento presencial, desde una propuesta innovadora, participativa y de disfrute, donde: se apropien los procesos para compartir, se generen espacios de interlocución y aporte, como también, los espacios para el sentir, el asombro, el pensar, la cultura y el encuentro lúdico.

JUSTIFICACIÓN

El Plan Nacional de Recreación 2020-2026, Estilos de Vida Recreación (2020) nos ubica en los procesos de re-visión y actualización constante del sector: “El campo de la recreación en Colombia ha venido evolucionando y aprendiendo de otros campos conocimientos y estrategias para ayudar a crear oportunidades de desarrollo sostenible, oportunidades inclusivas, entornos naturales y construidos enriquecidos para favorecer experiencias realizadoras a los colombianos”(p.7), la evolución de estos campos de conocimiento es posible gracias a los espacios académicos de encuentro, que nos faciliten la compartencia de esos lugares de enunciación sobre los cuales trabajamos desde las diversas regiones, así como, las prácticas sociales que median los discursos que nos convierten en gestores del buen vivir.

Es por ello que EXPORECREACIÓN 2024 “**Recreación y Vida: Construyendo Territorios de Bienestar**” es un evento académico que a manera de congreso, busca a través de diversas estrategias mediadas por el encuentro, la lúdica y la exposición de saberes, la socialización de avances científicos, técnicos y sociales sobre la Recreación y el Ocio en Colombia; motivar a otras miradas, prácticas y reflexiones de lo que pasa con estos campos de conocimiento a nivel de los territorios, las regiones y el país; fundamentados en las diversidades, lo comunitario, lo cultural y ambiental, ahondando sobre la manera cómo debe apropiarse el significado de la “Vida”, que nos permita hacerla presente y latente para construir Territorios de Bienestar.

Los Territorios de Bienestar son lugares, espacios, ambientes, expresiones, ámbitos, donde la recreación y el ocio se viven, sienten, piensan, hacen, comprenden expresan como prácticas de vida para mejorar el buen vivir de los sujetos y las

comunidades, promoviendo su apreciación por valor de la vida y contribuyendo al desarrollo sostenible en múltiples niveles, que incluyan la paz...

- ✓ lo político (Gestión de políticas públicas),
- ✓ lo saludable (El valor de la vida, el bienestar y la felicidad),
- ✓ lo educativo (Prácticas educativas en todos los contextos),
- ✓ lo investigativo (Los alcances y configuraciones del campo),
- ✓ lo Cultural (Como mediadores las diversidades y lo Comunitario),
- ✓ lo tecnológico y lo gamificado (En las nuevas interacciones y TICs),
- ✓ lo ambiental (En el sentido y significado frente al desarrollo sostenible).

TE RETAMOS a descubrir las muchas formas de la expresión humana y del disfrute, en todos escenarios que propone EXPORECREACIÓN 2024 **“Recreación y Vida: Construyendo territorios de bienestar”**, para la vivir, compartir e interactuar; hemos diseñado muchos ambientes que desde la presencialidad, faciliten los encuentros y des-encuentros, con espacios que cobran sentido formativo y también de goce, de imaginación y de atrevimiento, que inviten desde la reflexión teórica, la investigación, las gestión de las políticas públicas, el arte, la cultura, la diversidad y el cuidado del planeta; a intercambios en, con y para la recreación y el ocio, a vivir un evento académico de Recreación con Recreación.

OBJETIVO GENERAL

Propiciar un evento de formación académica y científica, donde se compartan, se expongan y vivencien, las posturas, avances y reflexiones actuales en Recreación, Ocio, lúdica y su relación con la Vida y los territorios de bienestar, desde la visión de nuestras las regiones, el país y las apuestas Latinoamericanas, haciendo visible el protagonismo del sector en estos asuntos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Facilitar la reflexión conceptual en la recreación, el ocio y la vida construyendo los territorios de bienestar, que conlleve a la búsqueda de significados sobre sus relaciones, implicaciones y alcances, al igual que determinar los impactos en el quehacer profesional y cotidiano desde las políticas públicas, la investigación, las prácticas educativas y saludables.
- Vivenciar talleres teórico prácticos que permitan socializar experiencias significativas y compartir conocimientos desde la recreación, el ocio y la vida construyendo los territorios de bienestar, desde los territorios, las regiones, el país y Latinoamérica, con sentido diverso e incluyente.
- Diseñar cada ambiente de EXPORECREACIÓN 2024 con sentido recreativo (conferencias magistrales y por líneas, talleres, descansos lúdicos y espacios de compartencia y ritualidad), permitiendo el aprendizaje significativo a través de la vivencia.
- Posibilitar la participación activa de representantes de las regiones y los territorios, así como los nacionales y latinoamericanos que faciliten diálogos desde lo real y como han dado respuesta desde la recreación y el ocio hacia la construcción de territorios de bienestar

- Propiciar ambientes interactivos mediados por los métodos activos de aprendizaje para compartir experiencias, productos académicos, investigativos y conceptuales con aplicación en contextos locales y regionales.

En este sentido, proponemos tres líneas de desarrollo académico para el evento:

Línea 1: PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y TERRITORIOS DE BIENESTAR MEDIADAS POR LA RECREACIÓN Y EL OCIO

Preguntas motivadoras:

- ¿Cuál es el papel que la recreación y el ocio tienen en la construcción educativa de territorios de bienestar, teniendo en cuenta la diversidad de una comunidad o región?
- ¿Si queremos una educación transformadora, Cuáles serían los aportes de la recreación y el ocio para que esta transformación sea posible?
- ¿Desde el campo de la recreación y el ocio se está formando talento humano en procesos educativos que generen e innoven territorios de bienestar ?
- ¿Qué relaciones aporta la recreación a las nuevas prácticas, desarrollos e innovaciones educativas?

Sub-líneas:

- A. Experiencias investigativas con enfoque educativo.**
- B. Prácticas educativas Innovadoras.**
- C. Practicas educativas mediadas por las TICS, la inteligencia artificial y procesos activos y gamificados.**
- D. La formación del talento humano en recreación y Ocio**

Línea 2: TERRITORIOS DE BIENESTAR: SALUD INTEGRAL, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN, DESARROLLO SOSTENIBLE DESDE LA RECREACIÓN Y EL OCIO.

Preguntas motivadoras:

- ¿Cuáles son las miradas desde la investigación y las experiencias exitosas al desarrollo del campo con otros sectores como salud, educación, desarrollo sostenible, inclusión, diversidad, participación ciudadana, cultura, arte, entre otras?
- ¿Cómo articular estos desarrollos a los contextos y necesidades de los territorios, las culturas e identidades propias de cada región y de país?
- ¿Cuáles son las experiencias desde la recreación y ocio que en las regiones o países invitados, han logrado desarrollar procesos de transformación social en comunidades específicas?
- ¿Qué experiencias o avances conceptuales e investigativos existen del campo de conocimiento en recreación y ocio desde su aporte al desarrollo sostenible?

Sub-líneas:

- A. **Territorios de bienestar en desde la salud (Mental, ambiental, física, socioemocional)**
- B. **Territorios de bienestar y prácticas educativas Incluyentes y diversas.**
- C. **Experiencias y avances desde el aporte al desarrollo sostenible.**
- D. **Territorios de bienestar en términos de Cultura ciudadana, desarrollo social y habilidades socioemocionales.**

Línea 3: TERRITORIOS DE BIENESTAR EN LOS TERRITORIOS, GESTIÓN POLÍTICA, GOBERNANZA Y COMPROMISO SOCIAL DESDE LA RECREACIÓN

Preguntas motivadoras:

- ¿Cuál es el desarrollo actual de la política pública de recreación – en los territorios, la región, en Colombia y en los países de América Latina?
- ¿Cómo apropiar la recreación como derecho, cómo articularlo a otras políticas para hablar de territorios de bienestar, tenemos experiencias exitosas?
- ¿Cuáles estrategias desde la investigación y el desarrollo epistémico del campo permiten dar soporte a las políticas públicas de recreación y ocio, en bienestar?
- ¿Cómo podemos llevar los discursos epistémicos, los desarrollos conceptuales del campo, a las políticas públicas, a los sujetos en su cotidianidad, a los territorios más lejanos, haciéndolo actores protagónicos de los desarrollos del país?

Sub-líneas:

- A. **Experiencias exitosas de políticas públicas en los territorios.**
- B. **Experiencias articuladoras de bienestar con otras políticas y actores.**
- C. **Desarrollos participativos, académicos y científicos del campo y su aporte a las políticas públicas y a los beneficios en el bienestar.**
- D. **Avances en términos de acceso, identificación de barreras sociales, institucionales, normativas, formativas, simbólicas, culturales.**

EXPORECREACIÓN 2024 “Recreación y Vida: Construyendo territorios de bienestar” tendrá una duración de 3 días (miércoles, jueves y viernes) aprovechando todos los momentos que la presencialidad nos permite, es por ello que esperamos la participación de muchas personas en todos los ambientes propuestos, los escenarios académicos, las vivencias, los espacios de interacción y de disfrute que se han diseñado de forma innovadora.

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN:

PONENCIAS: Presentaciones orales magistrales de 25 minutos, seguidas de 5 minutos destinados a preguntas y discusión.

PONENCIA INVESTIGATIVA

Resumen en español. Los resúmenes deberán adjuntarse a una extensión mínima de 300 palabras o máxima de 800 palabras. El resumen incluirá una introducción que justifique la importancia del trabajo y conduzca lógicamente el problema, el método, los resultados, las conclusiones y bibliografía.

REVISIÓN TEÓRICA

Resumen en español. Los resúmenes deberán adjuntarse a una extensión mínima de 300 palabras o máxima de 800 palabras. El resumen incluirá una introducción, unidades temáticas abordadas, conclusiones, recomendaciones y bibliografía.

EXPERIENCIA EXITOSA

Resumen en español. Los resúmenes deberán adjuntarse a una extensión mínima de 300 palabras o máxima de 800 palabras. El resumen incluirá una introducción, objetivos, logros obtenidos, impactos generados y certificación de la entidad, barrio u organización donde se desarrolló el proyecto.

TALLERES: Exposiciones teórico-prácticas de 110 minutos con un alto componente vivencial que permita desarrollar la temática en conjunto con los participantes.

Resumen en español. Los resúmenes deberán adjuntarse a una extensión mínima de 300 palabras o máxima de 1000 palabras. El resumen incluirá una introducción, objetivos, metodología, impactos esperados. Anexar listado de necesidades y materiales para el desarrollo del taller.

FORMATO DE PRESENTACIÓN:

Primera Hoja.

- Título de la comunicación en español, inglés o portugués
- Nombre y apellidos del ponente.
- Referencias del centro de trabajo, universidad y país.
- Línea a la que pertenece la comunicación.
- Dirección postal, e-mail, y teléfono
- Palabras claves (min 3 y máx. 5)
- Tipo de trabajo (Ponencia Investigativa, Revisión Teórica, Experiencia Exitosa, Taller)
- Texto de autorización de la publicación del trabajo y firmas de los autores (copiar y pegar texto que se encuentra al final)

Contenido:

- Normas APA última edición
- Título de la comunicación, el resumen y las palabras claves.
- Tamaño letra 12 puntos Time New Román e interlineado sencillo.
- Las imágenes deberán ir en formato JPG,
- Todas las márgenes serán de 3 cm. El espacio entre párrafos será de 2 puntos
- Los documentos deberán realizarse en soporte Microsoft Word.

CONDICIONES DE ACEPTACIÓN:

1. Todos los trabajos recibidos serán examinados por el comité académico, el cual decidirá si reúne las condiciones suficientes para ser aceptado y seleccionado para su exposición. Los trabajos rechazados serán devueltos al autor indicándole los motivos por los cuales su trabajo no ha sido admitido. En caso de que el comité lo considere pertinente, se le enviarán las correcciones y un nuevo plazo de entrega.
2. Las ponencias deberán remitirse en español
3. Una vez aceptados los trabajos el ponente se compromete a enviar un documento completo con el desarrollo de su ponencia o taller para ser publicado en las memorias del evento.
4. La organización del congreso no se hace responsable del contenido, datos y opinión realizada por los autores de las ponencias, así como del resto de asistentes del congreso.

PLAZO DE ENVÍO

Le informamos que la fecha límite de envío de ponencias y talleres será el día **lunes 15 de julio del 2024**. Esta se debe enviar al correo cframos@utp.edu.co

EN EL ASUNTO DEL CORREO FAVOR ESPECIFICAR, Si es ponencia o taller, si es producto de investigación, revisión teórica o experiencia exitosa.

NOTA: La aceptación de ponencias no implica que las opiniones, datos y contenidos aportados por los ponentes y asistentes sean compartidas necesariamente por el comité organizador, las instituciones organizadoras ni colaboradores.

ORGANIZADORES DEL EVENTO Y COORDINADORES DE AREAS TEMÁTICAS

Norman Jairo Pachón Villamil norpachon@utp.edu.co

Cristian Fernando Ramos Ríos cframos@utp.edu.co

Gustavo Adolfo Moreno Bañol gumoreno@utp.edu.co

Mario Alejandro Galeano Villada mgaleano@utp.edu.co

Jhon Jairo Trejos Parra jtrejos@utp.edu.co



Universidad Tecnológica
de Pereira

Agradecemos su atención y colaboración.



NORMAN JAIRO PACHÓN
Docente U.T.P
Director EXPORECREACIÓN
Cel. 3148145880

CRISTIAN FERNANDO RAMOS
Docente U.T.P
Coordinador Comisión Académica
Cel. 3103905295



ANEXO: Autorizo al comité organizador de EXPORECREACION 2024 que se llevará a cabo en Pereira, Colombia, a publicar el presente trabajo en las memorias del congreso. Cediendo los derechos de reproducción a la editorial para que difunda las memorias del evento.

